



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 30 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 16, fracción II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Gracias por acudir a la convocatoria para esta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada para el día de hoy, martes a las nueve y treinta horas. Le pido a la secretaria técnica, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

Secretaria técnica de la Comisión, Mtra. Magaly Medina Aguilar. Conforme a su indicación presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Magaly Medina Aguilar.

Secretaria técnica de la Comisión. -----Presente.

Secretaria técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentra presente en esta sesión, el representante del Partido Acción Nacional, el Lic. Oscar Fernando Carbajal Pérez. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Muchas gracias secretaria. Existiendo el quórum legal, declaramos instalada la sesión y les reitero la bienvenida a esta sesión de comisión. Le solicito secretaria técnica, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se someta a consideración de las integrantes de esta Comisión. Por favor. -----

Secretaria técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a su indicación presidente. **Primero:** lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

comisión de fiscalización IEM-CF-SO-10/2021 de fecha 29 de octubre del mismo año y aprobación en su caso. **Segundo:** Programa Anual de Trabajo 2022 que presenta la Comisión de Fiscalización y aprobación en su caso. **Tercero:** Séptimo informe que presenta la Interventora, sobre los avances en los trabajos de la liquidación de las asociaciones civiles constituidas en su primera etapa, para el registro de las candidaturas independientes durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 correspondiente al mes de noviembre. **Cuarto:** Asuntos generales. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Muchas gracias secretaria técnica. Están a consideración los puntos del orden del día. Si no existiere algún comentario al respecto, sírvase la secretaria, tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se sometió a consideración. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a su indicación presidente. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Gracias secretaria. Para continuar, haremos el desahogo del orden del día, como primer punto, es el relativo al contenido del acta de la sesión ordinaria de la comisión de fiscalización número IEM-CF-SO-10/2021 de fecha 21 de octubre de 2021. Para lo cual, le solicito a la secretaria técnica, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. -----

Secretaria técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a su indicación presidente. Consejeras y Consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Gracias secretaria, ahora, someto a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Acta. De no existir ninguna manifestación, sírvase la secretaria tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a lo que indica presidente. Consejeras y consejero. ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Muchas gracias secretaria. Corresponde el desahogo del punto segundo del orden del día, relativo al Programa anual de trabajo 2022, que presenta esta comisión a consideración de ustedes. Está a consideración el Programa anual de trabajo, no sé si la secretaria quisiera hacer una breve cuenta, por favor. Gracias. -----

Secretaria técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Gracias presidente. El siguiente Programa anual de trabajo que es presentado por esta comisión, se conforma de cinco

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

rubros, que son, los objetivos generales, las sesiones ordinarias y extraordinarias, el programa con el que trabajará esta comisión, el cronograma de actividades y las líneas de acción, la temporalidad de ellos y la propuesta del calendario de las sesiones ordinarias. Dentro de los objetivos que se establecen por parte de esta comisión, es de revisar, supervisar y atender las actividades inherentes a la fiscalización, así como, el seguimiento a las actividades realizadas por el Programa operativo anual de la Coordinación de Fiscalización. En este sentido, la comisión conocerá de los procedimientos de fiscalización que se llevarán a cabo respecto a los informes mensuales que deberán rendir las organizaciones de ciudadanos que, pretendan obtener el registro como partido político local en el estado de Michoacán, sobre el origen, monto y destino del financiamiento que obtenga para el desarrollo de sus actividades, asimismo, en caso de que se ejerza alguno de los mecanismos de participación ciudadana en referéndum o plebiscito, por parte de los órganos del estado solicitantes y ciudadanos, se dará seguimiento a la fiscalización de los informes que presenten estos sujetos obligados, a la coordinación. Por otro lado, esta comisión tendrá a su consideración, el informe de resultados de la revisión que presentará la interventora, respecto al procedimiento de liquidación en su primera etapa e inicio del procedimiento de la segunda etapa, de las asociaciones civiles constituidas para el registro como candidaturas independientes. Se llevarán a cabo, doce sesiones ordinarias y cuando se requiera tratar asuntos de urgencia o necesidad antes de la sesión ordinaria se realizarán las sesiones extraordinarias, conforme a lo previsto en el artículo 20, del Reglamento de comisiones. Se propone realizar, cuatro actividades institucionales dentro del Programa denominado: Fiscalización de los sujetos obligados para el uso adecuado de los recursos y transparencia de la rendición de cuentas para el ejercicio 2022. Las actividades que se proponen que realice esta comisión, están en concordancia con las atribuciones establecidas en el Reglamento de comisiones, en el artículo seis. Así tenemos que, la primera actividad denominada: Presentar al Consejo General los proyectos, reglamentos, acuerdos y programas de trabajo, lineamientos y demás normativa en materia de fiscalización de los sujetos obligados, se contempla que sea realizada con cinco líneas de acción. Por mencionar alguna de ellas, se contempla, revisar el proyecto de modificación del Reglamento de fiscalización de las organizaciones que pretendan obtener el registro como partido político local, asimismo, revisar o modificar el proyecto del Reglamento para la fiscalización de los mecanismos de referéndum y plebiscito en el estado de Michoacán, entre otras. La actividad número dos, denominada: Vigilar y dar seguimiento a las actividades de la Coordinación de Fiscalización y tomar las decisiones conducentes, derivado de los procesos de fiscalización de los sujetos obligados, se están contemplando quince actividades, por mencionar algunas: Se recibirá y revisará los informes mensuales que presenten las organizaciones, en un momento dado de contar con ellos. Se dará seguimiento a las consultas que realicen los sujetos obligados; se dará seguimiento y atención a las actividades correspondientes a la segunda etapa del procedimiento de liquidación; se coadyuvará con la Comisión de igualdad y género y no discriminación y derechos humanos, respecto a las obligaciones que, en materia de fiscalización tienen los sujetos obligados en relación al Acuerdo IEM-CG-078/2020 aprobado por el Consejo General de este Instituto. Se dará seguimiento a las vistas que realice el Instituto Nacional

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Electoral a este órgano, derivada de las sanciones impuestas por incumplimiento a las obligaciones relacionadas con la fiscalización por parte de los sujetos obligados, y, se solicitará, en caso de ser necesario, apoyo e información al área de fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Dentro de la actividad número tres, denominada: Fungir como instancia permanente de recepción de información sobre las actividades relacionadas por la Coordinación, se contemplan cinco líneas de acción, entre ellas es: recibir por parte de la Coordinación, toda la información relativa a las actividades y acciones ordinarias que se lleven a cabo en el año 2022, recibir por parte de la Coordinación, los informes respecto a los estados que guardan los procedimientos de fiscalización de los sujetos obligados, entre otros. En la actividad número cuatro, denominada: Proyectos especiales, se contempla realizar tres líneas de acción. Establecer un taller de capacitación para los sujetos obligados, respecto a, la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de violencia política contra las mujeres en razón de género con especial enfoque a las obligaciones que se tienen en materia de fiscalización. Brindar capacitación a las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local, con la finalidad de darles a conocer y explicarles los procedimientos de fiscalización en sus informes mensuales. Proporcionar orientación y seguimiento, a los sujetos obligados, respecto de cualquier obligación en materia de fiscalización. También se tiene contemplado, en este apartado del cronograma de actividades, la temporalidad que nos muestra los tiempos en los que se realizarán las actividades junto con sus líneas de acción. Por último, se calendarizó, las sesiones ordinarias en el entendido de que podrán modificarse en función de los compromisos institucionales. Sería cuanto presidente. -

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. – Muchas gracias secretaria técnica. Adelante consejera Viridiana, por favor. -----

Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. – Gracias. Buen día a todas y a todos los que nos acompañan el día de hoy. Primero, quiero felicitar al presidente de la comisión, por su nueva encomienda, segura estoy de que va a realizar excelente trabajo y se da cuenta con el programa que nos presenta ahora para el próximo año, que seguramente trabajo en conjunto con la secretaria técnica, lo veo muy completo y voy a votar a favor. Me parece que hay tres ejes rectores principales, uno de ellos es la fiscalización a las agrupaciones que pretendan constituirse como nuevos partidos políticos locales, recordar que, de las atribuciones que nos quedaron a los estados en materia de fiscalización, en base al artículo transitorio primero del Reglamento de Fiscalización del propio INE, es el analizar y revisar, los ingresos y gastos de las personas que pretendan constituirse como nuevos partidos políticos locales, y, seguramente, por lo que se advierte y algunas solicitudes de información, que habrá varias asociaciones que quieran constituirse y seguramente tendremos mucho trabajo y que implementar el Reglamento, pero hasta que la comisión este conformada ¿sí? y otra gran actividad es el cierre de lo que se hizo durante este año, que es el procedimiento de liquidación de las asociaciones de candidaturas independientes. Tanto en la etapa de respaldo ciudadano como las que ya propiamente tuvieron una candidatura, entonces, me parece que esta comisión va a tener bastante trabajo, pero es un trabajo muy

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

importante que se va a desarrollar en el Instituto Electoral de Michoacán y también agradecer este interés en que haya cursos e involucrarnos en el tema de la violencia política contra las mujeres y lo mucho que se puede hacer en materia de financiamiento, y como hemos comentado en otras ocasiones, no somos propiamente la instancia fiscalizadora, pero sí existen los dictámenes del INE para ver áreas de oportunidad de los partidos políticos, que podemos incidir en asesorar o dar cursos, para que se ejerza correctamente en este rubro, el financiamiento para las mujeres. Sería cuanto y estoy a favor de este proyecto. Muchas gracias. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. – Gracias a usted, consejera Viridiana. Sí consejera Marlene, adelante-----

Consejera Integrante de la Comisión, Mtro. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. - Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Yo solamente quiero hacer dos comentarios en relación con este tema. Primero, felicitar a la consejera Viridiana por la presidencia anterior, estuvo en medio de la comisión de organización, que no fue un tema menor en este proceso electoral y también en fiscalización. Este plan de trabajo, es una consecuencia de lo ya elaborado y trabajado en la presidencia anterior, mi reconocimiento y ahora también, mi reconocimiento al nuevo presidente. Me voy integrando a esta comisión, pero, estoy segura que con la experiencia en materia de fiscalización de ambos, y prometo ponerme a estudiar arduamente, podremos sacar ampliamente esta comisión y por supuesto con el apoyo de la secretaria técnica que siempre, cualquier duda que tengo en materia de fiscalización, está muy atenta en apoyarnos, muchas gracias y acompaño completamente el plan de trabajo, por supuesto, los proyectos y los ejes de acción son muy importantes, además de que, vamos a ir atendiendo paso a paso, lo que se nos presente, sin que este dentro del plan de trabajo, pero esto no escatima que lo saquemos adelante. En hora buena a la nueva presidencia. Sería cuánto. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. – Muchas gracias consejera Marlene. Si me permiten, primero que nada, darle la bienvenida a la consejera Marlene como integrante de esta comisión. Por cuestiones de reacomodo institucional, el consejero Luis Ignacio integró otras comisiones y la consejera Marlene se integra, bienvenida y vea como aquí trabajamos, bonito y bien. Con el acompañamiento de la Mtra. Magaly como secretaria técnica y la coordinación de fiscalización. Segundo, gracias por las menciones de ambas, también agradecer la presidencia de la consejera Viridiana que se dio el año pasado, durante el proceso electoral y que ahora me corresponde continuar con todo ese buen trabajo que se vino realizando. En relación con el programa anual, cierto, como lo mencionó la consejera Viridiana, son tres actividades principales, que la coordinación y el Instituto deberán de estar avocándose a ello para el próximo 2022. Uno, tiene que ver con la fiscalización de las organizaciones que deseen constituir nuevos partidos políticos, lo cual deberá haber un acompañamiento desde el inicio, como lo hicimos con los aspirantes a candidaturas independientes, en que esta coordinación este vinculada con la coordinación de prerrogativas y partidos políticos, para que desde un principio sepan todo, lo del número de solicitudes, después las asambleas y demás y no esperarse hasta el final. Entonces, se estará haciendo ese acompañamiento. En

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

segundo, pues continuar con el siguiente punto del orden del día corresponde a eso, a la liquidación y disolución de las asociaciones civiles que se constituyeron para las candidaturas independientes; está en proceso, pero debe agotarse hasta el final. Vamos bien, ya ahorita nos informará la secretaria en el siguiente punto. El otro, tiene que ver con las actividades normales, asuntos que atender, preparar los informes, pero yo destacaría también como lo hizo la consejera Viridiana, la capacitación, es algo que no debemos descuidar, tener aquí como en otras actividades, es mejor la prevención. Si bien la facultad de fiscalizar la realiza el INE, me parece que de la experiencia de fiscalización que se ha venido dando en periodos ordinarios desde el 2015 a la fecha, ya hay experiencia, hay criterios, cuestiones en las que podríamos darle, después de un seguimiento, una capacitación para que no vuelvan a ocurrir dichas irregularidades u omisiones que generen una sanción. Ya que yo, en lo personal, soy un convencido de que, más que una sanción, lo que necesitamos es que se ejerza el curso para lo que corresponde, para el liderazgo de la mujer, para el combate a la violencia política en razón de género, para evitar revistas, creo que el financiamiento público el objetivo es, eso, que los partidos políticos tengan este recurso para su ejercicio que corresponde. De nada sirve tener una sanción por no ejercer el recurso en ciertas actividades, cuando éstas se dejan de realizar. El objetivo es que no sean sancionados, pero que, realicen esas actividades. La idea en esa parte de la capacitación, es mantener ese vínculo que se realizó durante el proceso electoral y generar un diagnóstico para ver en cuales capacitaciones es necesario incidir, desde lo local, para el buen ejercicio del recurso público. Si no hubiera entonces comentarios, alguna otra cuestión, le pediría entonces a la secretaria técnica, que lo someta a consideración, no sin antes también agradecerle todo su esfuerzo y trabajo, para que, en este tiempo, se conformara y lograra, con las observaciones recibidas, este programa anual de trabajo 2022. Sométala a consideración, por favor, secretaria. ----

Secretaría técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a su indicación presidente. Consejeras y consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con el Programa anual de trabajo 2022 que se somete a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Gracias secretaria. Debe ser remitido al Consejo General, como está lo establece en el Reglamento de comisiones. En relación con el tercer punto, respecto al séptimo informe que presenta la secretaria técnica en su calidad de Interventora, sobre los avances en los trabajos de liquidación en primera etapa, de las asociaciones civiles constituidas para el registro de las candidaturas independientes durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 correspondiente al mes de noviembre. Le pido, por favor secretaria, si tuviera algo que informar al respecto. -----

Secretaría técnica, Mtra. Magaly Medina Aguilar. - Conforme a su indicación presidente. Se rinde el séptimo informe mensual correspondiente al mes de noviembre, respecto de las acciones concretas que se han llevado durante este periodo, en el procedimiento de liquidación, asimismo, se informa de las actuaciones que se encuentran pendientes de llevar a cabo en este procedimiento. Mediante oficio número IEM-COOF-168/2021 de fecha 19 de noviembre, se realizó una segunda

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

solicitud de información al director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Michoacán, perteneciente al gobierno del estado, donde se les reitero, la solicitud de información de los bienes inmuebles, en el caso de haber tenido las dieciocho asociaciones, quiero hacer mención, que, a la fecha, que el Registro Público nos acaba de contestar la solicitud. También se está analizando la primera entrega parcial y segunda entrega, también de la información complementaria que proporcionó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, asimismo, el nueve de noviembre del año en curso, se dio contestación al escrito enviado por el C. Javier Contreras Calderón, en cuanto a delegado de la asociación civil, Madero y para Madero, A.C. el doce de noviembre se solicitó a la secretaria ejecutiva, su apoyo para que se efectuara la publicación por estrados físicos y electrónicos de los oficios IEM-COOF-133/2021 y IEM-COOF157/2021, respecto a los segundos requerimientos de documentación efectuado a las asociaciones Juntos hacia la igualdad ciudadana y Todos somos Lázaro Cárdenas. Conforme a lo dispuesto en el artículo 41 bis del Reglamento de candidaturas independientes, se está integrando el expediente que será remitido a la secretaria ejecutiva de este Instituto, respecto a las asociaciones que no dieron respuesta en el primero y segundo requerimiento, derivado de la información que se les requirió en este procedimiento. El estatus de las asociaciones que tenemos, serían: diez asociaciones que aún tienen documentación pendiente por entregar, tres asociaciones que no atendieron el primero y segundo requerimiento, de hecho, ya se está integrando el expediente de estas asociaciones. Siete asociaciones que se dan por cumplidas con la entrega en su totalidad y, por último, también se muestra en este informe, el seguimiento a las notificaciones de los oficios que se dio en este procedimiento de requerimiento de información a las dieciocho asociaciones. Dentro de las acciones pendientes se encuentran, una solicitud de actualización del estatus de la suspensión de las actividades fiscales de las asociaciones civiles, dado que, se estaba esperando que entregaran alguna información y se tomó en cuenta, también, este período, pero seguramente, ya tendremos que estarlo mandando. La entrega de un informe de resultados a la comisión para el mes de diciembre. Y el envío a la secretaria ejecutiva del expediente de las asociaciones, que, en un momento dado, no atendieran la totalidad de los requerimientos. Sería cuánto, presidente. -----

Consejero Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. - Muchas gracias secretaria. ¿Hay algún comentario respecto a este séptimo informe? Como ven, van avanzando algunas cuestiones, otras más van por ahí atoradas, pero creo en general, el balance es correcto, que van prosperando las liquidaciones y estos que se están atorando, habrá que proceder en consecuencia a la falta de atención. Si no hubiera comentarios, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el cuarto, que se refiere a los asuntos generales. ¿Alguien desea agendar o tiene algún tema de asuntos generales que plantear? De no ser así, se agotaron todos los puntos del orden del día y siendo las diez horas con cuatro minutos, se declara cerrada esta sesión de manera virtual de la comisión de fiscalización, agradeciendo a todas y a todos por su presencia, muchas gracias.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-11/2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 19 de enero de 2022 dos mil veintidós. -----

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ.

CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAS DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR
AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

Esta foja forma parte integral del Acta IEM-CF-SO-11/2021 que fue aprobada en la sesión virtual de la Comisión de Fiscalización el 19 de enero de 2022

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx